

MATRIZ DE RIESGOS																						
N°	Clase	Fuente	Etapla	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna ?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo ?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Económico - Riesgo Operacional	Precios Artificialmente Bajos. Se refiere a la posibilidad de que la propuesta económica adjudicada disponga de precios muy por debajo del presupuesto oficial, o por debajo de los ítems que lo conforman el presupuesto oficial, tales como equipos de apoyo, profesionales, profesionales especializados, equipos, materiales, logística, transportes, etc.	Riesgo de que la oferta no genere la sostenibilidad durante la ejecución del contrato. Posibles incumplimientos del contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Determinar con los precios del mercado el vaor estimado para la contratación. Determinar el minimo valor aceptado sobre los precios de mejora. Realizar solicitud de aclaración de precios en los casos que se considere que el valor de la oferta puede ser artificialmente baja.	2	1	3	Riesgo Bajo	Si son muy bajos puede afectar la ejecución del contrato	Equipo estructurador del proceso	Fase de planeación de la contratación	A la adjudicación del contrato	Revisión de las ofertas en la etapa de selección.	permanente
2	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Economico	Variación de precios durante la ejecución del contrato. Se refiere a la posibilidad de que los precios ofrecidos en la propuesta y adjudicados sean influenciados con alzas previsibles.	Afectación al equilibrio económico del contrato	2	2	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD / CONTRATISTA	En los casos de que las variaciones del mercado sean insoportables frente a la carga del contratista, se revisará a través de un estudio del mercado, identificando los mayores costos y realizar los reconocimientos a que haya lugar sobre el costo directo, resaltando que no hay reconocimiento de utilidades, para llevar al equilibrio económico del contrato, aplicando lo establecido en la Ley frente a estos aspectos.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Atención al comportamiento de precios. Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	mensual
3	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional - Social	Cambio en la ubicación de las actividades del contrato. Se refiere a solicitudes realizadas por usuarios invocando derechos de petición u otras herramientas legales, solicitando cambios o ajustes de la prestación de los servicios.	Ajuste de la programación de actividades, mayor rango de la prestación del servicio. Mayor contratación de personal por parte del contratista para atender los frentes de trabajo adicionales no previstos inicialmente, generando mayores costos al contrato.	2	2	4	Riesgo Bajo	ENTIDAD	Efectuar la socialización del proyecto, para conocimiento de autoridades y comunidad. Control y Gestión con los solicitantes, para que los cambios en la ubicación de actividades afecten en menor medida o no afecten las previsiones del proyecto tanto técnicas, como en costos y tiempo. Seguimiento a la ejecución del contrato, incrementando inspecciones y revisiones para asegurar el cumplimiento del mismo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Comites Técnicos, Seguimiento a la ejecución, Gestión social - Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Cuando se presente la solicitud de cambio de ubicación de las actividades.
4	General	Externo	Ejecución	Riesgo Sociales o Politicos	Orden público: Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de ejecución de las actividades en el marco del evento.	Posible pérdida de Bienes del contratista, daños en los sitios donde se ejecutara el proyecto, reprogramación de cronogramas, retrasos en la ejecución de las actividades.	4	3	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA/ ENTIDAD	El contratista deberá informar de manera inmediata a la supervisión del contrato sobre los hechos de orden público que generan la no ejecución del contrato. Es responsabilidad del Contratista junto con la Supervisión, únicamente de informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de donde se ejecutaran las actividades y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. La entidad de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. El Contratista y el supervisor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Supervisores, Contratista	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A partir de la información oficial, información del Interventor, del Contratista, se determinan acciones a seguir, para procurar la menor afectación al proyecto.	Cuando se presente el evento

MATRIZ DE RIESGOS																						
N°	Clase	Fuente	Etapla	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
5	General	Externo	Ejecución	Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se deriva de los efectos provenientes de las variaciones de las tasas de interés, plazos, tasas de cambio, ajustes por inflación, devaluación, variaciones cambiarias y financieras, y otras variables del mercado por causas micro o macroeconómicas, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar las utilidades esperadas o generar pérdidas. Riesgos de las acciones encaminadas a la administración, consecución y disponibilidad oportuna de recursos financieros propios o por medio de créditos en moneda nacional o extranjera, para el cumplimiento del objeto contractual, en los plazos fijados para tal efecto.	Impacto económico al Contratista	2	2	4	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, y con el estudio de mercado financiero con el fin de que el interesado establezca un punto de equilibrio tendiente a disminuir el riesgo.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Contratista	Fase precontractual	A la terminación de la ejecución del contrato	Cotejo de las variables financieras que haya utilizado para el análisis de su oferta con el comportamiento del mercado financiero en la ejecución del contrato, con el fin de mitigar los cambios bruscos en sus finanzas que puedan afectar el contrato.	Mensual
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de licitación pública, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	CONTRATISTA / ENTIDAD	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de selección, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Supervisores, Contratista	Fase precontractual y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
7	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social	Manifestación Social: Se refiere a la posibilidad de que la Comunidad presente inconformidades frente a la puesta en servicio del proyecto. Riesgo asociado a los procesos de Gestión Social que realice el Contratista y que esté en cabeza de éste.	Inconformidad de la comunidad en proceso de Gestión Social por la socialización del proyecto y ejecución de las actividades, puede generar atrasos en la ejecución del contrato.	2	2	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión Social de los proyectos que así lo requieran. Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Atención a las inconformidades de la comunidad.	2	2	2	Riesgo bajo	NO	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la liquidación del contrato con el cierre ambiental	Visitas de seguimiento y control para garantizar el Seguimiento a todos los protocolos y procesos de Gestión social de los proyectos Socialización desde el comienzo del proyecto a las comunidades que se encuentran directamente afectadas. Seguimiento al proceso	semanal mientras se ejecute la Gestión social
8	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las actividades el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
9	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biológicos	3	4	7	Riesgo Alto	CONTRATISTA	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las diferentes actividades, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos de Corrupción	Gestión indebida y dolosa de los Recursos Financieros y de Insumos. Se refiere a la posibilidad de que el Contratista, la Interventoría y de funcionarios de la Entidad, promuevan y participen de acciones fraudulentas en el manejo de los recursos destinados a la ejecución del contrato tanto en los aspectos financieros, facturación, calidad y cantidad de materiales e insumos, diseños sin justificar.	Graves daños personales e Institucionales. Daño a la reputación de la entidad, pérdida de recursos y daños sociales.	1	2	3	Riesgo Bajo	CONTRATISTA	Todos los participantes de la Ejecución de los Proyectos (Contratistas, Interventores, Supervisores, Funcionarios, Proveedores y Comunidad en general) deberán actuar de manera diáfana, con ética, altos valores y principios como regla de conducta imprescindible, y dar cumplimiento a la normatividad vigente en cuanto al manejo de los recursos públicos con transparencia y honestidad. Cualquier situación irregular deberá ser comunicada a la entidad	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Supervisores, Contratista	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia de cada una de las actuaciones de los participantes del proyecto.	permanente
11	General	Externo	Selección	Económico	Presuntas condiciones de colusión entre los participantes del proceso de selección.	Baja participación en el proceso de selección producto de conductas colutivas, impicando la delcaratoria de desierta.	2	3	5	#ERROR!	PROPONENTES	Adecuada estructuración de los documentos que hacen parte del proceso de selección, con una planeación acertada y acorde a la realidad del sector, estableciendo requisitos habilitantes adecuados y proporcionales, logrando mitigar la probabilidad de ocurrencia de presuntas condiciones de colusión entre los participantes del proceso de selección.	2	2	4	#ERROR!	SI	ENTIDAD	En la etapa previa de planeación y estructuración	En la adjudicación del proceso de selección	Conociendo las condiciones propias del sector, relación oferta/demanda, así como la atención de observaciones realizadas al pliego de condiciones, cuya viabilidad técnica, jurídica y financiera sea pertinente.	Permanente hasta la presentación de propuestas.

MATRIZ DE RIESGOS																						
N°	Clase	Fuente	Etapla	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna ?	Tratamiento /Controles a ser Implementados	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
12	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cesión del contrato o terminación anticipada de la misma producto de una inhabilidad sobreviniente por acumulación de multas y sanciones del Contratista.	Terminación anticipada de la carta de aceptación. No se suplan las necesidades de la entidad.	1	3	4	#ERROR!	CONTRATISTA	Ejecución adecuada de la carta de aceptación para evitar sanciones, multas y futuras inhabilidades de acuerdo con la normatividad legal aplicable en la materia.	1	1	2	#ERROR!	Si	CONTRATISTA	Sucripción del contrato	Terminación del contrato	Verificación de multas y sanciones en la elaboración de los informes de supervisión.	Permanente
13	General	Externo	Ejecución	Regulación	Cambios tributarios y arancelarios aplicables al contrato.	Reducción de la utilidad esperada del contratista, posible desequilibrio económico del contratista.	2	2	4	#ERROR!	CONTRATISTA / ENTIDAD	Estipulación contractual que permita revisar precios frente a modificaciones en tributos y aranceles aplicables.	2	1	3	#ERROR!	No	ENTIDAD / CONTRATISTA	Etapla de planeación.	Terminación del contrato	Verificando con el Interventor la inclusión de nuevos tributos que puedan afectar la ejecución del contrato.	Permanente
14	General	Externo	Ejecución	Económico	Variaciones que superen el comportamiento histórico o "normal" de la TRM reportado o analizado por el Banco de la República.	Modificación de los precios, aumento o disminución de los costos asociados al contrato.	2	3	5	#ERROR!	CONTRATISTA / ENTIDAD	Estipulación contractual que permita revisar, analizar y ajustar, cuando sea aplicable, los precios periódicamente frente a la variación de las condiciones económicas en función de la TRM. Revisión periódica por parte del contratista para analizar las condiciones que pueden afectar los precios. Consideración por parte de la Entidad de los costos adicionales que se puedan derivar de las variaciones de la TRM durante la ejecución de la carta de aceptación.	2	2	4	#ERROR!	No	ENTIDAD / CONTRATISTA	Etapla de planeación.	Terminación del contrato	Verificación de las variaciones de la TRM, así como de las situaciones que sean reportadas por el contratista, en caso de existir.	Permanente
15	Especifico	Interno	Ejecución	Financieros	El Contratista no realiza el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico.	Afectación de la prestación del servicio con ocasión del no cubrimiento del trabajador en el marco del sistema de seguridad social con ocasión del no pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico	3	3	6	#ERROR!	CONTRATISTA	Suspensión temporal del contrato	4	2	6	#ERROR!	Si	CONTRATISTA	Etapla de ejecución del contrato	Terminación del contrato	La Entidad deberá adoptar los mecanismos tendientes a realizar la verificación de la certificación expedida por el representante legal y/o revisor fiscal del cumplimiento del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de conformidad con lo establecido en el ordenamiento jurídico	Permanente
16	Especifico	Interno	Ejecución	Financieros	Retrasos en los pagos al Contratista por problemas con la documentación soporte atribuible a este.	Demoras en el pago y desembolso del valor de los bienes suministrados por problemas con la documentación soporte de la Facturación o documento equivalente ante la Entidad.	2	4	6	#ERROR!	CONTRATISTA	Verificación de los requisitos que contempla Municipio de Yumbo y los aspectos legales para el trámite de la respectiva Factura o documento equivalente, con la revisión del Interventor por parte de la entidad.	1	2	3	#ERROR!	Si	CONTRATISTA	Sucripción del contrato	Terminación del contrato	Solicitud por parte del Contratista a la entidad de la totalidad de los formatos y documentos que sean necesarios para el trámite de la cuenta a través del Interventor. Esto a su vez se establece como una obligación contractual. Así como el correcto diligenciamiento de la información por parte del Contratista.	Durante la ejecución ddel contrato
17	Especifico	Interno	Ejecución	Financieros	Devolución de la Factura al Contratista por ausencia o desinformación de la documentación o formatos internos de la Entidad para el trámite de la misma.	Demoras en el pago y desembolso del valor de los bienes suministrados por ausencia o desinformación de formatos o documentos internos que la Entidad no suministro debidamente al Contratista.	3	4	7	#ERROR!	CONTRATISTA	Entrega de la totalidad de formatos y listado de documentos que sean necesarios para el trámite de la cuenta de cobro por parte del Supervisor o apoyo a la supervisión al inicio del contrato.	1	2	3	#ERROR!	Si	ENTIDAD	Inicio del contrato	Terminación del contrato	La Entidad deberá hacer la entrega de la totalidad de la información y formatos para el pago al Contratista a través del Interventor, así como la revisión de la misma para el trámite respectivo, brindando	Durante la ejecución ddel contrato